

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
Año: 24
América y Portugal: 30 pías. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral. 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral., 16.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Viernes 9 de Diciembre de 1927

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.960



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Fernando Santos Ibáñez

(DEL COMERCIO)

que falleció en el Señor el día 3 de Diciembre de 1927

a los 47 años de edad

EN EL PUEBLO DE VELILLA DE GUARDO (PALENCIA)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Anselma Ramos Santos; hermanos Rvdo. P. Pascual (Carmelita Descalzo), doña Tomasa, don Pablo, don Mariano y Sor Celerina del Sagrado Corazón; hermanos políticos don Felipe Santos, doña María Candelas Fernández, doña Estefanía Casquero, don Víctor, doña Sabina y doña Estéfana Pérez Santos; tío don Marcos Santos Díez (Párroco de Villafria) y demás parientes,

Suplican a sus amistades rueguen al Señor por su alma, por lo que recibirán especial favor.

La Cátedra Agrícola ambulante por los pueblos

Por el R. D. del 20 de junio de 1924, el Gobierno que hoy rige reorganizó los servicios oficiales de Agricultura, bajo la idea de hacerlos lo más práctico posible y de que el personal del Estado estuviese muy en contacto con el elemento productor. Por el R. D. fueron creados servicios nuevos, tales como el Servicio de Inspección Fitopatológica, para velar que por el comercio de plantas vivas se propagaran enfermedades que causen daños irreparables a los cultivos. Si este servicio hubiese estado funcionando hace muchos años, seguramente se hubiera visto España libre de la invasión americana, que fué introducida en la Península por algunas vides americanas que vinieron infestadas.

Por dicha reorganización de servicios se da más amplitud al fomento de la riqueza serícola en España, se crean estaciones especiales de arboricultura, de fruticultura, de ensayo de semillas, motocultura, industrias derivadas de la leche, olivicultura y elayocultura, estaciones de Viticultura y Enología, arroceras, agropecuarias, Ampeológicas y el servicio de divulgación y propaganda agrícola.

El actual director general de Agricultura, ilustrísimo señor don Emilio Velasco, da al servicio de propaganda y divulgación agrícola, la importancia que en sí tiene, ya que será el mejor medio de extender la enseñanza agrícola a todos los pueblos, aun los más pequeños y apartados de las ciudades, a los cuales es difícil trasladar el movimiento agrícola para aprender lo que es necesario, pues ordinariamente no está muy sobrado de tiempo y medios para conseguirlo.

En Italia se ha «movilizado» todo el personal agrónomo del Estado y se le ha obligado a desplazarse de la oficina de la ciudad al campo; allí han establecido pequeños laboratorios de análisis y meteorológicos, y con ellos una gran cantidad de entusiastas ingenieros y peritos agrícolas, se esfuerzan en ayudar al agricultor para que éste pueda hacer frente a las graves crisis por que ha pasado allí la Agricultura de la postguerra. Una prueba de estos esfuerzos

de agricultores y técnicos, la tenemos en la resolución del grave problema que a Italia se le presentó cuando observó que no tenía el trigo suficiente para mantener a sus habitantes, ni la era dable comprarlo, entonces el grito de «batalla del grano» fué el que movilizó a todos para trabajar, porque en este aspecto la Nación se bastase a sí misma. A la vista tengo el Catálogo general de la Exposición Cerealista celebrada en Roma, en este año; se observa en él, la contribución tan enorme que las Cátedras Agrícolas Ambulantes han prestado a este Concurso, y cómo están extendidas por todo el país.

Nuestro director general de Agricultura también desea que el personal agrónomo vaya a los pueblos no solamente a divulgar la ciencia agrícola, sino a conocer las necesidades y dificultades de todo orden que impiden o retrasan el desarrollo de la explotación «agropecuaria».

Es natural que si el Gobierno protege este medio de divulgación agrícola, su representante en esta provincia el excelentísimo señor gobernador civil apoye con entusiasmo esta idea como tal autoridad y como agricultor que es. Al celo que demuestra por intensificar la cátedra agrícola ambulante se debe haber aceptado muy gustoso la inauguración de esta cátedra agrícola en esta provincia para este semestre de invierno y tendrá lugar este acto en la importante villa de Dueñas, el domingo, día 11 del corriente a las tres de la tarde.

En Dueñas se darán ese día y sucesivos varias conferencias teóricas por el personal destinado a este nuevo servicio y en el laboratorio que se llevará en uno de los camiones adquiridos por el doctor Gal para este objeto, se harán gratuitamente los análisis que sobre vinos, tierras, aguas, etc., sean pedidos por los agricultores. Desde Dueñas se trasladará la cátedra ambulante a Torquemada y Ampudia, terminando en Astudillo las conferencias teóricas y prácticas del presente año, pero para el venidero extenderá más su radio de acción y reco-

DEL MUNICIPIO

EL PADRON SANITARIO DE VIVIENDAS

El alcalde, don Severino Rodríguez nos ha manifestado en la mañana de hoy, al hacerle la cotidiana visita, que conforme al Reglamento de Sanidad municipal, se va a proceder a la formación del Padrón sanitario de las viviendas de Palencia.

A este efecto, celebraron en la Alcaldía, con el señor Rodríguez Salcedo una amplia reunión los señores Inspector provincial de Sanidad, don Mauro de Prado; subdelegado inspector sanitario del distrito de Palencia, don Luis M. Istúriz; e inspectores municipales de Sanidad, señores Del Mazo Andrés, Montes, Fernández (don Mariano), Rodríguez Alonso, Cuenca y Ortega Arroyo.

La inspección de las viviendas, constará de unas 20.000 fichas y se tardará en realizar un año próximamente, y únicamente por los citados inspectores de Sanidad municipal, correspondientes a los seis distritos en que la ciudad se halla dividida para tan importantes fines.

Se exigirán las condiciones mínimas de Sanidad en cuanto a la capacidad, higiene y número de habitantes para cada vecino, retretes, agua, etc., etc.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Se les cita a una reunión que ha sido autorizada por el excelentísimo señor gobernador civil y que tendrá lugar en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, el lunes próximo, a las siete de la tarde, para tratar de elevar al Gobierno de S. M. una instancia solicitando la modificación del actual plan de estudios del Bachillerato.

Trerá los importantes pueblos de Parredes, Villada, Carrión, Saldaña y Guardo, Cervera, y otros pueblos de menos importancia.

Es de esperar que el país agricultor por quien y para quien este servicio se ha creado, responda acudiendo en masa a las conferencias e interesándose porque este nuevo servicio no muera por la falta de calor y ambiente que el país debe prestarle.

J. Rojo FLORES
Ingeniero Agrónomo

La fiesta de la Inmaculada

Con gran esplendor se celebró ayer esta hermosa fiesta en Palencia.

Fueron numerosas las comuniones distribuidas en todas las iglesias y hermosa y sublime, por lo solemne, la función de la S. I. Catedral.

Celebró de pontifical el reverendísimo Prelado y predicó elocuente sermón el señor magistral, sobre que el Misterio de la Concepción Inmaculada de María es el Centro sublime del espiritualismo sobrenatural, que Dios ha querido poner en el mundo para que los hombres de todos los tiempos sean iluminados en medio de las sombras y tinieblas que vierten por todas partes el naturalismo y materialismo filosófico, reducido hoy a sistema, que lo quiere dominar todo, en el colectivismo. Después del Santo Sacrificio dió la bendición papal el reverendísimo Prelado a la numerosa muchedumbre que llenaba las naves de la S. I. Catedral.

En Nuestra Señora de la Calle se celebró Misa en honor de la Inmaculada, encargada por las fuerzas de Intendencia de esta plaza, a la cual asistieron todas las autoridades de la capital y numerosos fieles de todas clases

Por la tarde se celebró el último día de la novena en la iglesia de los PP. Jesuitas, repleta de fieles, que acudieron a testimoniar una vez más sus amores a la Inmaculada, Reina del Cielo.

Presidió la hermosa función el reverendísimo señor Obispo, quien hizo la reserva de pontifical y bendijo al salir del templo a la apiñada muchedumbre.

También se celebró función vespertina en honor de María Inmaculada en todas las Iglesias parroquiales de la capital, con exposición de S. D. M. y sermón sobre tan hermoso Misterio de María.

De esperar es que crezca en los corazones de los palentinos, este amor a María, para que Ella nos proteja desde el Cielo.

Hoy, día 9, se ha celebrado en Nuestra Señora de la Calle Misa de

Notas de Hacienda

A LOS AYUNTAMIENTOS

Se hace saber a los Ayuntamientos de esta provincia que hayan tenido establecido algún arbitrio o impuesto sobre el uso o tenencia de vehículos automóviles, que de no facilitar a esta Delegación, antes del día 15 del actual, los datos de recaudación obtenidos por dicho concepto, en el primer semestre del año actual o el segundo del año anterior, a su elección, perderán el derecho a percibir durante este ejercicio la parte que pudiera corresponderles.

Visado por la censura

Hállase vacante

la plaza de guarda de campo y ganado, en Amayuelas de Abajo, con el haber anual de 56 fanegas de trigo, cobradas en el mes de septiembre, libre de toda carga municipal, siendo preferido el que disponga de un hijo. El plazo termina el 31 del corriente mes. Las solicitudes, al señor alcalde.

La señora

D.ª María de las Mercedes Calvo Fuentes

falleció en Micieces de Ojeda
el día 5 de Diciembre de 1927

a los 40 años de edad

confortada con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Laurentino Herrero Arroyo; hijos Leopoldo, Eutiquia, Hipólita y Jesús; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

La unión de las iglesias.—El Papa y lord Halifax.—La Santa Sede extrema la cautela con el famoso teólogo protestante

Se esperaba con expectación la fecha del nuevo Consistorio, no sólo porque en él designara el Papa a los nuevos Cardenales sobre cuyos nombres mantiene la más estricta reserva, sino porque en la alocución que pronunciara, se confirma cada vez más que tendrán lugar importantes declaraciones sobre la manera de obrar los partidos católicos, condenando toda apelación a la violencia sea quien quiera el que la ejecute y la idea que le inspire.

En este sentido, es interesante anotar la presencia en Roma de Mr. Francis Gay, director de «La Vie Catholique» órgano periodístico adversario de «L'Action Française», el cual ha celebrado numerosas conferencias con el Cardenal Gasparri y con el Cardenal Soretti, antiguo Nuncio apostólico en París. Esto parece comprobar que el Vaticano no se halla dispuesto a levantar la excomunión de que hizo objeto al partido nacionalista francés o mejor dicho, a sus afiliados.

Puede decirse que la actuación de Pío XI, se caracteriza por la firmeza inquebrantable con que defiende la doctrina de Cristo ampliamente interpretada y los fueros de la Iglesia.

Lo curioso de esta firmeza, es que se aplica con rigor a los excesos de los fieles y se modifica benévolutamente con respecto a los infieles capaces de ser convertidos. A este propósito, se recuerda la tolerancia exquisita que rodeó al rey musulmán de Egipto durante su visita a Su Santidad y se comenta el hecho de que varias personalidades católicas de los Estados Unidos hayan sido objeto de excomunión por haber demandado ante los Tribunales civiles de justicia a su párroco, acusándole de haber empleado fondos parroquiales en obras de beneficencia ajenas a su parroquia; el vigente Código canónico prohíbe a los católicos reclamar contra las autoridades eclesiásticas como no sea ante los Tribunales eclesiásticos.

Sin embargo, la tolerancia que el Papa demuestra con respecto a los individuos pertenecientes a otras religiones, no la extiende tanto a los que, sin tener fe alguna, se esfuerzan por luchar contra el error en que

se halla el musulmán, por ejemplo, pero no puede hacer más que condenar la contumacia del protestante, el cual conociendo la verdad, se aparta voluntariamente de ella.

Buena prueba de esto es lo sucedido con lord Halifax, cuya presencia en Roma ha sido advertida por los centros eclesiásticos, después de treinta años de ausencia. Lord Halifax es una importante personalidad de la Iglesia anglicana y fué uno de los iniciadores de las conversaciones de Malinas, cuyo objeto era provocar la unión de todas las Iglesias de confesión cristiana.

Cuando hace treinta años, lord Halifax vino a Roma, fué con el objeto de tratar de la cuestión de la validez de las órdenes anglicanas, cuestión que, después de haber sido examinada cuidadosamente por una comisión de teólogos, fué definitivamente juzgada por el Papa León XIII, en una Encíclica por la que declaraba que el orden conferido por los Obispos anglicanos, carecía de absoluto de validez.

Hace algunos años, cuando volvieron a entablarse conversaciones sobre el asunto de una posible unión entre la Iglesia Católica y la anglicana, los dos grandes protagonistas fueron el Cardenal Mercier, Obispo de Malinas y lord Halifax. El Cardenal Mercier, esperaba que toda la Iglesia oficial anglicana pasara en masa al seno de la Iglesia Católica, pero tropezó para ello con graves dificultades que le opusieron los Obispos católicos de Inglaterra.

A la muerte del Cardenal Mercier, las conversaciones se paralizaron para que nadie las haya vuelto a arreglar. Se asegura que lord Halifax, durante su última visita a Roma, intentó buscar el medio de reanudar las gestiones pero pronto se dió cuenta de que la inoportunidad del momento hacia inútil toda insistencia. En efecto, el Papa Pío XI, no le admitió más que en una audiencia pública, lo cual sirvió de suficiente indicación a lord Halifax, quien después de ello no hizo ya sino apresurar los preparativos de su marcha de la Ciudad Eterna, en la cual no tenía gran cosa que hacer. Esto por lo menos, le acreditó de buen enten-

Prof. J. AGUILERI

Un artículo de Gómez Carrillo

Como demostración de la influencia decisiva que ejerce en las almas, aun en las de los incrédulos, las evocaciones de cuanto se relaciona con el Redentor, copiamos a continuación un artículo de Gómez Carrillo.

Fué el escritor guatemalteco, como todos saben, un hombre que poco o nada concedió al espíritu en materia religiosa. Sin embargo, este hombre, más cerca del ateísmo que de la Religión Católica, tiene que rendirse a la emoción religiosa, y exclamar con trémulo y humillado: «¡Creo!, ¡Creo!»

¡Lástima que aquella pluma ágil y vibrante, no se hubiera inspirado en las sabias doctrinas del Crucificado, porque de haberlo hecho, sobre su aureola de escritor, el nombre de Gómez Carrillo hubiera sido nimbado por el halo de la religión y de la fe.

ANTE EL SEPULCRO DE CRISTO

Maquinalmente, los labios van pronunciando ante cada responsorio los nombres aprendidos de memoria. Aquí está la piedra de la unción, la divina piedra sobre la cual el cuerpo del Señor fué tendido, entre la mirra y el óleo; aquí está el lugar en donde fué plantada la cruz; aquí está el sitio donde el ángel anunció la próxima resurrección a las santas mujeres; aquí está la columna donde el cuerpo del Señor fué flagelado; aquí está la tierra en la cual el Señor puso pie en el instante de subir al cielo; aquí está el rincón en el que el Señor se apareció a Magdalena, vestido de jedimero; aquí está el calabozo donde el Señor fué encerrado algunas horas antes del suplicio; aquí está el banco donde los soldados de Pilatos se repartieron las vestiduras del Señor; aquí está la cueva donde se encuentra la corona de espinas; aquí está la columna de los improperios; aquí está la sangre que los cruzados vieron al entrar triunfantes a Jerusalén; aquí están las huellas de los pilares que lloran.

Y místicamente todo se confunde en la sombra. Del órgano, que acaba de despertarse, un gemido interminable se exhala, suave, muy triste. La angustia oprime los corazones, y una piedad infinita nos hace sentirnos casi tan piadosos como esos miserables seres de dolor que besan, con sus besos ardientes de fiebre, todas las piedras. En la cripta estrecha, que un fraile griego custodia perpetuamente, la emoción religiosa es invencible. Las rodillas se doblan sin que nuestra voluntad intervenga. Nuestra boca se acerca al mármol, besado por otros millones de bocas al través de los siglos... Las preces confusas acuden a la memoria, y el dulce nombre de Jesús como una letanía, sube a los labios, ante la tumba maravillosa del más dulce de los hombres. ¡Creo! ¡Creo!

E. Gómez CARRILLO

Una exposición de la Cámara Oficial Española de Tánger

La Cámara oficial Española de Tánger ha elevado al general Primo de Rivera una exposición, en la que pone de relieve que en el transcurso de dos años y medio se ha aniquilado nuestro comercio en aquella población africana. La Convención de diciembre de 1923, que olvida los intereses de las colonias europeas, ha fracasado por completo.

Actualmente, los habitantes de Tánger son 50.000; de ellos, 30.000 musulmanes, 10.000 españoles, 5.100 israelitas, 1.500 franceses y 2.600 ingleses y de otras nacionalidades. El Presupuesto para la administración de Tánger en 1928 asciende nada menos que a 28 millones de francos, correspondiendo a 560 francos por habitante; es decir, a cerca del triple de la cifra de 48,63 pesetas que correspondió a España por habitante en presupuestos de hace pocos años.

Tánger importa mercancías por valor de 146 millones de francos anualmente. De esa cifra se calcula que exporta por la vía terrestre a la zona española 44 millones de francos, que unidos a los 28 millones a que ascienden sus exportaciones por vía marítima, componen una suma de 72 millones de francos como cifra total de sus exportaciones.

En su balanza comercial tiene Tánger, por consiguiente, un déficit de 74 millones de francos anualmente, lo que supone un déficit del 50 por 100 de su movimiento comercial; es decir, de más de la mitad de su total importación, lo cual representa una diferencia enorme en contra de su economía.

El diario «El Porvenir» publica un artículo titulado «Apuntando una iniciativa pública», en el que glosa los términos de la exposición elevada por la Cámara Oficial Española de Tánger al jefe del Gobierno de España.

Aproximándose—dice—la fecha de la reanudación de conversaciones sobre la cuestión de Tánger, nos parece oportuno que los organismos locales que estentian la representación de las clases mercantiles, industriales y obreras tomen la iniciativa en el sentido de elevar su voz hasta los Gobiernos que entienden en el arreglo de la cuestión, rogándoles que consideren y concilien no sólo los intereses políticos de las naciones deliberantes, sino también aquellos que afectan a la economía de nuestra zona por influir más en su vitalidad.

«El Porvenir» dice por último: «Un pueblo que presenta estas características, que carece de independencia administrativa, de toda protección económica, y al que se le imponen leyes y tributos sin consultar no sólo su opinión, sino ni sus posibilidades para cumplirlas, es un pueblo al cual se le conduce irremisiblemente al sacrificio».

Las pequeñas industrias

Con el clima y el suelo de España son posibles la mayoría de cultivos, y la especialización sólo en alguno de ellos tiene el peligro de la competencia de los otros países.

Nuestras principales explotaciones agrícolas son: el trigo, el vino, y el aceite; y precisamente estas plantas tienen un área geográfica de cultivo muy extensa.

En países donde se puede cultivar otras plantas de poca área geográfica, como son el cacao, café, caucho, canela, etc., no es de temer la competencia de otras comarcas, y por lo tanto no han de preocuparse tanto como nosotros en extender sus cultivos e industrias rurales a otros cultivos o explotaciones agrícolas.

Nuestras condiciones agrícolas y económicas exigen que no nos limitemos a la explotación de tres o cuatro producciones, abandonando todas las demás, que aunque mucho más modestas, su conjunto daría una gran riqueza para nuestro país.

La vid tiene un área geográfica muy extensa; se cultiva desde Suiza hasta el Sur de la Argelia; Italia, Francia, Portugal, naciones de Oriente, etc., tienen y aumentan su producción; en América se hacen grandes plantaciones de vid, y todo indica que la competencia ha de ser mayor de la que hasta aquí hemos tenido.

Hay que pensar, pues, en ensanchar nuestro trabajo y capital a otros cultivos y explotar las industrias rurales, especialmente las pequeñas industrias.

Da pena reparar las estadísticas, y sumar la gran cantidad de producto de las pequeñas industrias agrícolas que importamos del extranjero. Si esas industrias se explotasen sería un gran alivio para el porvenir agrícola y proporcionaría mucha utilidad al productor y al país en general.

Tienen las ventajas que no exigen el trabajo de hombres de fuerza, son bastante las mujeres, ancianos y niños, que la mayor parte del año están casi inactivos en las casas de campo, y que si trabajan, su jornal resulta muy barato. Además, hay muchas de esas industrias que se pueden explotar en cualquier época del año, sin perjuicio de los grandes cultivos que hoy tenemos.

Muchas son las que podríamos citar, entre ellas, las siguientes: la avicultura, o cría de las aves de corral, que tanto valor tienen y lo mucho que puede producir; la cunicultura, en que la alimentación del conejo se tiene siempre a disposición; la cría de las abejas, que tan poco cuesta, ni en trabajo ni por su alimentación; la sericultura, industrias de la seda, que tanta utilidad ha dado y puede dar; el cultivo y extracción de productos vegetales tintóreos; las raíces, troncos, hojas y flores de plantas medicinales; industrias de la paja y otras de la madera; preparación y conserva de frutas y legumbres; industrias deriva-

das de la leche, etc. Sería largo describir los procedimientos sencillos y económicos de muchas de las industrias, valor que representa la importación de algunos de los productos de las mismas.

Por lo que se refiere a la más conocida como es la producción nueva, esta importación, bastará decir que de los datos facilitados por el Consejo de la Economía Nacional, resulta para el trienio 1923-25 un promedio anual de 237.943.800 huevos, con un valor de 32.166.433 pesetas.

La principal fuente de importación es el Norte de África y Turquía; Francia contribuye también en cantidades de importancia. Bélgica y Holanda, aún tienen sobrante para la exportación, extraordinario desarrollo con ello el expaíses alcanza la avicultura.

Por lo que atañe a la seda, España el comenzar el siglo XIX producía 12.500.000 kilogramos de capullo, y en la actualidad producimos poquito más de un millón.

Alrededor del año 1500, Andalucía producía unas 800.000 libras de seda, mientras hoy produce unos 1.000 libras; en Castilla en la misma época obteníanse unas 500.000 libras y hoy se producen pocos centenares de kilos. Aragón que producía unas 100.000 libras, no produce en la actualidad ni un kilogramo de seda.

Esta decadencia significa para España un continuo y considerable drenaje de dinero, por cuanto nuestra industria textil sedera se ve obligada, a falta de producción nacional, a adquirir del extranjero la primera materia que necesita.

Italia, cuyo clima no iguala en bondad al nuestro y cuya producción sedera apenas era digna de mención en 1886, produce actualmente más de cuarenta millones de kilogramos de capullo fresco, que representa la tercera parte de la exportación total, y donde regiones enteras, agrícola y ganadería, consideran la sericultura como una industria complementaria indispensable en las explotaciones rurales.

Existen en nuestra patria unas tres millones de familias agrícolas. Sin grandes sacrificios, utilizando modestas plantaciones en sitios que no perjudiquen los cultivos principales, un millón podría dedicarse a la crianza del gusano de seda. Calculando que cada familia criara una onza de sémiente, podrían obtener 60.000.000 de kilogramos de capullo fresco que valen alrededor de 350.000.000 de pesetas.

Proporcionar anualmente esta cantidad a nuestros agricultores, significa poner la agricultura al abrigo de crisis y darle los medios para que entre decididamente en el camino del progreso.

M. Vázquez FERNANDEZ

Aplicación de preceptos sobre inquilinato

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia, en la que, entre otros extremos, se dispone lo siguiente:

«Que el expediente contradictorio a que se refiere el apartado G, del artículo 5.º del Real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925 ha de ser sustanciado ante la autoridad municipal a que corresponda en el Ayuntamiento respectivo, citándose, en cuanto se promueva, a todos los propietarios y todos los inquilinos de la finca de que se trate, para que puedan formular las alegaciones y aportar y proponer las pruebas que considere cada uno oportunas, y que mientras no se aporte a los autos de un juicio de desahucio certificación autorizada, expresiva de haber sido resuelto el expediente con citación, desde el primer momento, de todos los propietarios e inquilinos interesados, y previo contraste de todas las pruebas periciales aportadas, se entienda que falta el fundamento que autoriza la excepción antes expresada.

Que en el caso de prorrogarse la vigencia del decreto-ley de 21 de diciembre de 1925 se le dé una redacción al apartado citado.

Que, entretanto, en los juicios de desahucio fundados en el tantas veces citado apartado G, cualquiera que sea su estado y aunque hubiera recaído sentencia, no se produzca efecto alguno de lanzamiento si el expediente contradictorio no reúne los requisitos que expresa el número primero de la presente Real orden; y en los casos en que se hubiera efectuado el lanzamiento

sin los requisitos expresados puedan los inquilinos lanzados volver a ocupar sus viviendas o establecimientos en las mismas condiciones en que los disfrutaban, salvo los derechos del propietario al aumento de alquiler, en razón a las obras que hubiera realizado o realice, y salvo el caso de estar ocupadas las viviendas por otras personas, en el cual, los lanzados podrán reclamar indemnización de perjuicios.

También se dispone que siempre que un desahucio se haga fundado en declaración de estar en ruina la finca a que pertenezcan los locales objeto del desahucio y las obras que se efectúan en dicha finca en primer lugar no sean precisamente las que en los dictámenes técnicos en que se fundó la declaración de ruina se expresaron como necesarias, tengan los inquilinos lanzados derecho a una indemnización igual a la prevista en los casos en que el propietario que ha afirmado la necesidad de ocupar el local desahuciado destine éste a otros usos».

Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868
Patio de Castaño, B-PALENCIA
Se retrata de día y de noche

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos)
Precios económicos

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Paradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Canto Castellano)

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Casas.—Chimeneas.—Arimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 25B.—Teléfono, 306.



TUDELA-VEGUÍN
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND
Representante exclusivo para León y Palencia:
SEGUNDO COSTILLAS
Apartado de Correos, 31.—LEÓN

Económicos en la compra
Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento
Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado
Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación es merada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.
¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª
Exposición: Mayor Pral., 123
Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

15.000.000 de pesetas

son los que ha de repartir entre sus clientes la PRIMERA CASA en NOVEDADES para SEÑORA Y CAMISERÍA para CABALLERO

EL SIGLO XX

en participaciones que regalará para el sorteo de NAVIDAD a todo el que efectúe compras antes del 20 de Diciembre

de la región y de toda España

Sección deportiva

Anuncios por palabras

LEON El choque de trenes de ayer

Ayer tarde, circuló con insistencia el rumor de haber chocado dos trenes en Santa Lucía, y que del choque habían resultado varios muertos. Hechas las averiguaciones necesarias, comprobamos la certeza del accidente, que ocurrió en la forma siguiente: En la estación de Santa Lucía, hacia la estación de los trenes 1.508, se cruzó el último denominado el mixto de Asturias, que sale de León, con el 539, que va a las dos de la tarde. Ayer tarde, a las tres y cuarto, llegó el 1.508 con los tres y cuarto, y el 539 con los tres y cuarto, y el 539 con los tres y cuarto, y el 539 con los tres y cuarto...

OVIEDO Espantosa explosión

En la mina de carbón «La Nueva» enclavado en el término de Ciaño (Langreo), se ha producido una espantosa explosión de grisú, que ha causado la muerte a doce mineros. La mina «La Nueva» pertenece al grupo denominado «Miguelina», de la Compañía de Carbones de Asturias. La explosión se produjo en los tajos 16 y 17, en el momento en que uno de los turnos reanudaba el trabajo. En los tajos citados funcionaban cuatro ventiladores para renovar el aire y desalojar las galerías de las emanaciones del grisú. Uno de los ventiladores se estropeó y debido a ello la expulsión de los gases no era lo completa que debía, dando ocasión con ello a que se condensara en algunos rincones de la mina. Según se desprende de los informes recogidos en el lugar de la catástrofe, entre los obreros que reanudaban el trabajo había uno cuya linterna no estaba bien cerrada o cuyo cristal roto puso la llama en contacto con el gas, sobreviniendo la explosión. Los veinte obreros que trabajaban fueron lanzados contra las paredes, que se derrumbaron, sepultándolos entre los escombros. Los demás obreros que trabajaban en la mina se lanzaron en socorro de sus desgraciados compañeros. Los trabajos de salvamento fueron lentos, pues la enorme cantidad de piedras y tierra impedía que fueran todo lo rápidos que era de desear. Al cabo, y tras grandes esfuerzos, se consiguió extraer los cadáveres de los mineros muertos, que fueron depositados en el Ayuntamiento. El párroco don Manuel Valcarce acudió desde los primeros momentos, dando la absolución «sub condicione» a los muertos y a los heridos gravísimos. Los ingenieros de las Empresas de carbones «La Nueva», el director de las minas, el ingeniero de la Duro Felguera y brigadas de obreros, trabajaron denodadamente en auxilio de los sepultados.

La crisis minera

A pie implorando socorro, han llegado a esta capital numerosos obreros que trabajaban en el río Caudal. Las Asociaciones benéficas y el Ayuntamiento les procuraron comida y alojamiento. El llamamiento hecho por el obispo a las clases pudientes está dando excelente fruto. Lo recaudado en Oviedo durante los dos últimos días asciende a 13.000 pesetas. El banquero don Policarpo Herrero se ha suscrito con 500 pesetas semanales. La Compañía del ferrocarril de Langreo ha donado 3.000 pesetas; las Marias de los Sagrarios, 100; la fábrica de explosivos de Manjosa, 800; el Banco Herrero (por segunda vez), 1.000; don Camilo Torres, de Madrid, 100, y una persona piadosa que oculta su nombre, 5.000. En La Felguera fueron recaudadas en los dos últimos días 2.000 pesetas. El martes próximo se reunirán los representantes de los patronos y de los obreros para tomar un acuerdo definitivo sobre el subsidio del paro forzoso.

Defunción

Ha fallecido don Crispín González Marín, secretario Interventor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital.

SANTANDER Un herido gravísimo

En la recta de Liendo, cuando marchaba hacia Colindres una camioneta de este pueblo, conducida por el joven Roberto Fernández, tuvo que desviarse un poco para dejar paso a un automóvil que llevaba la dirección contraria, pero lo hizo con tan mala fortuna que patinó sobre el barro yéndose a la cuneta y volcando con gran estrépito, cogiendo debajo a sus tres hijos y al conductor, Angel Fernández e Inocencio Urbiaga. Los vecinos del pueblo de Liendo acudieron en seguida a auxiliar a los niños en el suelo y dando grandes gritos de dolor, viéndose que Inocencio estaba gravísimo y Angel Fernández, herido de consideración. Reconocido por un médico cuyo nombre se desconoce, se observó que Angel presentaba heridas de pronóstico reservado, e Inocencio otras de suma gravedad en la cabeza, haciendo temer por su vida. De Santander salió para el lugar del accidente un especialista con objeto de examinar detenidamente las heridas del menor Roberto resultó ileso.

En última plana

ORIGINALES DE INTERES NOTICIAS DE ALCANCE

LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL DE AYER

Los partidos de football celebrados ayer en toda España dieron los siguientes resultados. El Valencia vence al Gimnástico. Valencia.—En el campo del Vallejo, se ha celebrado el partido de campeonato entre el Valencia y el Gimnástico. En el primer tiempo el Valencia marcó tres «goals»; uno por Arcadio y dos por Molina: En la segunda mitad, Juan Antonio y Areta, apuntaron un tanto cada uno para el Valencia, y Molina otro para el Valencia. El triunfo del Valencia por cuatro a dos ha sido justo, pues ha ejercido más generalmente el dominio. El Iberia vence al Murcia. Murcia.—En el partido para el torneo de la Liga profesional entre el Iberia S. C. de Zaragoza, y el Real Murcia, han vencido los aragoneses por 1-0. Partido amistoso. Zaragoza.—F. C. Barcelona, 3; Real Zaragoza, 1. El Español vence. Barcelona.—Jugaron el Español y el Lracia, venciendo las huestes de Zamora por 6-3. El Athletic gana al Spórting. Gijón.—En el partido de esta tarde, el Athletic de Madrid ha ganado al Spórting por 3 a 2. El Sevilla F. C. y el Celta de Vigo empatan a dos tantos. Sevilla.—En el campo del Sevilla se ha jugado esta tarde un encuentro del torneo de la Liga Profesional entre el Celta de Vigo y el titular. A los pocos minutos de comenzar el juego el Sevilla consiguió el primer tanto por obra de León, que remató un centro de Roldán. León marcó el segundo tanto para el Sevilla. Se encorajan los vigüeses y dominan netamente, poniendo en peligro la meta sevillana, en la que Izaguirre trabaja con gran acierto, pero no puede impedir que penetre en la red un balón lanzado por Polo fuerte y cruzadísimo. Termina el primer tiempo con dos a uno a favor del Sevilla. En el segundo tiempo dominan los vigüeses, y Nícha consigue el empate. A partir de aquí ambos equipos hacen juego duro, y el árbitro castiga al Celta con un «penalty», que es parado de manera magistral por el portero gallego. El encuentro terminó con un empate a dos, y el árbitro estuvo rotundamente mal. Vuelca el automóvil que conducía al equipo del Real Unión de Irún y resultan heridos varios equipiers. Cuando se dirigían en dos automóviles a Bilbao los equipiers del Real Unión de Irún, con objeto de jugar con el Athletic, uno de los coches, se metió en la cuneta, volcando. A consecuencia del vuelco resultaron heridos de alguna consideración los jugadores Errazquin y Berges. El guardameta Emery resultó también con un fuerte golpe en la pierna derecha. El coche quedó casi destruido. El Athletic vence por seis contra dos a la Real Unión. Bilbao.— Se ha jugado en el campo de San Mamés, el partido Athletic-Real Unión, correspondiente a la Liga de campeones. Los equipos se formaron en la siguiente forma: Athletic: Blasco; Careaga, Juanín; Castañes, Rulz, Legarreta; Lafuente, Calero, Suárez, Carmelo y Calvar. El Real Unión tiene que alinearse su equipo con algunos jugadores vizcaínos, a causa del accidente mencionado, y se alineó en la siguiente forma: Izpuzúa; del Acero; Alza, Careaga del Arenas; Villaverde, Gamborena, Tell; Sagarzazu, Zabala, Chapartegui, Garmendia y Cavia, éste del Arenas. Vencieron los bilbaínos por 6-2. En Valladolid vence La Real Unión. Valladolid. 8.—Esta tarde jugaron un emocionante partido de campeonato regional, la Cultural leonesa y la Real Unión. Terminó el primer tiempo con 2-0 a favor de León, pero en el segundo, los vallisoletanos reaccionaron formidablemente, y ganaron el encuentro por 3-2.

MÁLAGA El médico titular es herido gravemente de varios tiros

Cuando el médico titular de Malagón don Eufemio Sánchez López, ex diputado provincial, marchaba a efectuar su diaria visita a los enfermos, se cruzó con un individuo de mal talante llamado Gregorio Quiles, que le preguntó violentamente cuándo podrían hablar a solas, a lo que el señor Sánchez replicó que cuando quisiera; pero dándose cuenta inmediatamente de su indefensión, y al ver que Gregorio Quiles echaba mano a un bolsillo, el médico trató de esquivar la agresión, ganando una esquina de la calle Quiles no le dio tiempo, y a quemarropa, y por la espalda le hizo cuatro disparos, el primero de los cuales le produjo la fractura de un fémur, dando con él en tierra, penetrándole los proyectiles por la región lumbar. El criminal es un individuo de pésimos antecedentes. Quiles fué ferroviario afecto al servicio de Vías y Obras, habiendo sido expulsado de la Compañía de M. Z. A. por su desamor al trabajo y los constantes altercados con sus compañeros. El estado de la víctima es desesperado. Esta noche se le hará una radiografía para fijar bien la trayectoria de uno de los proyectiles y proceder a la extracción de los otros tres.

BARCELONA Un chino que no es... tan chino

Don Antonio Ricart, dueño de un establecimiento de la ronda de la Universidad, vió entrar en su tienda, en las primeras horas de la mañana de ayer, el súbdito chino Tein-Pei-Ze, quien pidió le mostrasen unos géneros de escaso coste. Hay que advertir que el aspecto de Tein-Pei-Ze no era parejo al de sus compatriotas dedicados a la venta de collares, y pipas y «choltijas de caballo» y de señala. Tein-Pei-Ze, bien portado y de prócer presencia, hacía suponer una venta pingüe, pese a lo modesto de su primera demanda. Pretendiendo el chino emplear unos céntimos en sus compras, la diplomacia de los subalternos del mercader trocó los céntimos en duros, y una sobre otra depositó el chino varias monedas de cinco pesetas sobre el mostrador de la tienda del señor Ricart, abandonando el establecimiento muy complacido por la gentileza de los amabilísimos dependientes. No menos complacido de ello quedó el dueño de la tienda. —Excelentes muchachos estos chicos. Así se hacen las ventas... Y es posible que pensara en subir algunas pesetas al sueldo de sus laboriosos empleados. Luego, serenamente, desistió del propósito. La venta, realmente, carecía de mérito... ¡Se trataba de un chino! ¿Quién no engaña a un chino? ¿Qué mérito tiene dar a un chino mezcilla de algodón y estambre por purísima lana de los Pirineos? No. Evidentemente no era ocasión de estimular a la dependencia. Por otra parte, el negocio no había sido tan grande. Y para comprobarlo abrió el cajón, y contó los duros con que el chino pagó su compra eran falsos. Aquel «madeo»... El otro... El otro... ¡Todos los duros con que el chino pagó su compra eran falsos! Falsos, como el aforismo que supone a los paisanos de Chang-Tso-Lin, espíritus candorosos, propios al más pueril engaño. Y el señor Ricart, encendido en indignación santa, fué a contar a las autoridades la «taena» de Tein-Pei-Ze, o el reivindicador.

Vida Religiosa

En la V. O. T. de San Francisco habrá ejercicios hoy y mañana a las seis de la tarde, por la hermana difunta, Juana Aragón.

Tomás del Maso Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141. 2.º (Pasadizas)

Vino de cosechero

Clarete superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y 5 pesetas 50 céntimos, los 16 litros. Bodega, calle del Marqués de Albalá, número 19. (antes Cantarranas).

HALLASE vacante la plaza de guarda mulatero en San Cebrían de Campos. Los solicitantes se dirigirán a don Santiago Herrero, en dicho pueblo.

VENDENSE 2.000 plantas de chopo lombardo, de vivero. Para antecedentes, Herrera de Pisuegra, José Borrego.

POR DEJAR la labranza, véndense 3 caballerías, de 9 a 10 años, alzada 6 dedos sobre la marca, y un macho de 13; carro bolera; carrucho y demás aperos. Emilio Martín, Fuentes de Nava.

PLANTONES de olmo y de chopo, desde 2 a 4 metros altura; de venta, huerta de Sendino.

VENTA de un par de mulas, de 9 y 10 años, por dejar la labranza, y un gramófono casi nuevo; en Lantadilla, Anacleto González.

HUERTA. Se arrienda una, de 5 obradas, con buena casa. Mateo Fernández, Trompadero, número, 15, Palencia.

TRASPASO. En pueblo de la provincia, bien situado, se traspasa en buenas condiciones negocio de ultramarinos y vinos, con muy buena venta y para poder ganar dinero. Informes, Guillermo Quevedo Cortés, Avenida Argentina, 2, Palencia.

VENDESE un carro de varas, en buen uso, con sus arcos correspondientes, para una o dos caballerías; en Castriello de Villavega, Anastasio Calvo.

VENDENSE 15 ovejas, próximas a parir; tres caincias y dos chivas; con Dionisio Antolín, Villanueva del Río.

LABRADORES. Véndese simiente de avena, de los Ardenes, que da a 40 fanegas por obrada. En Palencia, fábrica de mantas de Demeirio Casañé y en el monte «El Carrascal», de Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

VENDESE un caballo de 3 años, raza percherona, alzada de 4 a 5 dedos sobre la marca. Donato Pereira, Monzón.

VENDESE un carro bolera, con sus arcos, seminuevo, y una borrica de media edad, Félix Gutiérrez, Villerías de Campos.

SE TRASPASA Casa de viajeros, por no poderla atender, con diez y seis camas. Se dará en buenas condiciones. Informar, José Canalejas, número 7, Palencia.

POR DEJAR la labranza, vendo dos mulas de 5 años, dos machos de 7 y 14 años, dos carros de varas y uno de par y un carrucho de llevar los arados; en Paredes de Nava, Ruperto Cardeñoso.

EN LA DEHESA de Macintos, tableta de 1,10 y carpuntes de 7 y 9 pies; precios económicos.

VENDESE un cerdo de nueve arrobas, y una mula de media edad, con dos dedos sobre la marca. Vicente Quiree, en Amayuelas de Arriba. VENDESE una partida almendrucos dulces. Félix Jubete, Baltanás. VENDESE 2 vacas holandesas; una de 9 años, parida del 11 de noviembre pasado, con una hermosa jata; dando 30 cuartillos; otra de 2.º parto; cumple el 12 del actual; y 2 novillas, crías de las mismas vacas, del año pasado. Gregorio López; Herrera de Pisuegra. VENDESE patatas encarnadas, de ríñon, a 7 reales arroba; también se venden menudas; en Piña, Hilario Sobrino. VENTA de una vaca, pura raza. Vaquería «El Carmen», Barrio Santa Ana. VENDESE un piano, marca alemana, seminuevo, una estufa de gasolina y otra de carbón. Razón, en esta Administración. SE ARRIENDAN los pastos de invierno del monte «EL CARRASCAL», de Villadavín; para tratar, en dicha finca o en Palencia, Menéndez Pelayo, 24. VENDESE 3 mulas: 2 de 6 y 5 años y una de 8; 3 de tres, y un carro de par, a medio uso; máquinas de segar y sembrar, por dejar la labranza. Félix Gutiérrez, Las Cabañas de Castilla. VENDESE dos machos, uno de 5 años, 5 dedos, y de 2 dedos, cerrado, el otro; un caballo cerrado, 7 cuartas, a toda prueba. Florentino Ortega, en Valdeolmillos. ALFALFA henificada, se vende en San Isidro de Dueñas. Dirección, Demetrio García. AMA DE CRIA, casada; ofrécese para su casa. Mariano García, en Villamuriel de Cerrato. VENDESE 160 ovejas paridas. Máximo Revilla, en Villerías de Campos. POR DEJAR la labranza, véndese par mulas, media edad, 7 cuartas, 3 dedos. Nicanor Arenillas, Becerril de Campos. NECESITASE oficial colmenero, bien impuesto, soltero. Abundio Guerra, Becerril de Campos. VENDESE dos machos y una mula, de dos años y cinco años respectivamente; dos máquinas segadoras: una «Adriance», la otra «Deering», en buen uso y un carro de par, seminuevo. Zósimo del Río, Villamorco. CARRETEROS. Se venden 67 mazas, muy seco. Precio, en conjunto, 670 129 pinas y 54 tablonas de olmo, pesetas. Mateo Fernández, Trompadero, 15, Palencia. También se vende madera para dos cubas.

NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO La mejor construida LA MAS BARATA Pida V. precios a Norberto Marcos A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA».—Palencia

BANCO DE BILBAO FUNDADO EN EL AÑO 1857 CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas FONDOS DE RESERVA: 65.000.000 Total: 125.000.000 Dirección telegráfica: BANCUBAO Algorita, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melliza, Miranda de Ebro, Mundaca, Mungua, Ondarroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Terrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaro, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA EN ESPAÑA Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas. Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación. Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación. Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores. Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc. Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 3 por 100. OFICINAS PROVISIONALES: CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

Desde Venta de Baños

LA FIESTA DE LA INMACULADA

El novenario que la Asociación de Hijas de María, ha celebrado en honor a la Inmaculada, tuvo digno remate en la mañana de hoy con una solemne función religiosa.

A las diez misa cantada por la capilla de internos del Colegio noviciado de Hermanos Maristas, de Venta de Baños, oficiando el capellán de los mismos y venerable sacerdote don Práculo Martínez.

Después del Evangelio, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Fray Alejandro María de Jesús Crucificado, de la Orden de Carmelitas descalzos de Burgos.

Es la segunda vez que los fieles de esta parroquia se han visto honrados con el concurso de tan notable orador, y hoy como el 30 de agosto, con motivo de la fiesta de la Patrona de la parroquia (Santa Rosa de Lima), ha colmado las aspiraciones del auditorio que llenaba el templo.

Duró cuarenta minutos la oración sagrada que fué escuchada con respetuoso silencio por los fieles.

Hizo primeramente una a modo de presentación de la que fué Madre de Dios. Con gran elocuencia, con esa oratoria elegante tan suya, hizo la descripción de lo que en principio fué símbolo para convertirse más tarde en la aparición de la que por gracia de Dios nació libre del pecado adánico, cosa muy natural, dice, ya que el Creador no podía consentir que la que había de ser Madre de la segunda persona de la Santísima Trinidad, estuviera ni por un momento sometida al demonio como lo habría sido naciendo, como todos, con el pecado original.

También hizo resaltar que era la Patrona de nuestra Patria, porque en nación alguna se venera a María Inmaculada al igual que en España, y así Ella no nos abandona ni en los momentos más críticos, como aun está reciente de hace dos años la triunfal entrada de nuestras tropas en Alhucemas el día tan señalado del 8 de diciembre.

En pasajes afortunadísimos simbolizó el amor en la madre que recoge al ser, a quien dió parte de su cuerpo, en el regazo, y le estrecha contra su pecho para librarle de todo peligro.

Terminó su oración exhortándonos a hacernos dignos de la protección de María Inmaculada, única que estará a nuestro lado en el momento de dejar esta vida para pasar a lo desconocido, y con ese amor de madre agradecida,

nos presente ante el supremo juez inflexible de la humanidad.

Fuó unánime y justamente ensalzado el discurso del P. Alfredo.

Continuó la misa cantando al ofertorio unas estrofas a la Virgen el coro de niños internos de los Hermanos Maristas.

A la comunión se acercaron a recibir el Pan de los Angeles todas las asociadas de la Congregación de Hijas de María.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Una comisión de vecinos de «aquende el Carrion» (Ayuntamiento de Villamuriel) se nos queja dolorosamente del abandono en que se encuentran aquellas calles, ¿dijimos calles? dijimos mal; aquél aduar, que de tal puede calificarse un aglomerado de casas entre desmontes y terraplenes, sin la menor urbanización, ni cosa que se le parezca.

De alumbrado llevan unos días regularmente, gracias a ese «arco voltaico» llamado luna, pero como esa luna es «lunática», dentro de pocos días se quedarán nuevamente a oscuras y será digno de verlas a esos «aldeanos» trepa que trepa por entre lagunas, locazales y terraplenes.

¿Será posible que en Villamuriel se oigan esos clamores?

Todos los industriales y particulares de Venta de Baños nos han puesto el problemita siguiente: «Averiguar el número de kilómetros que hay entre las estaciones de Venta de Baños y Palencia (ponemos por proximidad), conocidos los días que tarda en llegar una mercancía a los muelles de pequeña velocidad».

Tomemos una tabla de logaritmos de la Compañía del Norte, (que es como tomar el cielo con las manos, o llamar a Cachano con dos tejas) consultemos la primera columna, según se va a mano izquierda, multipliquemos por X el número de talones de facturación, cuyas mercancías tardaron más de ocho días entre ambas estaciones, y nos encontraremos con que nos hallamos en la latitud derecha de Pekín e izquierda de Tokio; o lo que es lo mismo a 859.372 kilómetros de Palencia. Ni un milímetro menos.

El problemita está resuelto, pero lo que parece no tener fácil resolución es la manera de que lleguen a su debido tiempo las mercancías en cuestión.

MAMIGO

8-12-27.

ECOS POLITICOS

Declaraciones del Presidente a una Agencia internacional

La Agencia internacional «United Press» ha obtenido del jefe del Gobierno, en el segundo aniversario de la constitución del Gobierno actual, las siguientes declaraciones:

«Contesto y consigno con satisfacción en estos días el interés que España inspira al mundo por su conducta franca y cordial con todos los pueblos y por la originalidad de su reorganización interior, que tiene a eliminar los procedimientos de los partidos políticos, que sólo han servido para dificultar y desacreditar el régimen de los Gobiernos llamados democráticos, pero inspirados solo en pasiones e intereses de clase, cuando no de individuos.

El Gobierno del rey Alfonso XIII, que yo presido, tiene hoy más fuerza que nunca y no renuncia a sus métodos rápidos y radicales, buscando en la aplicación de las leyes más el espíritu de justicia y equidad que la inspira, que la letra que coarta toda iniciativa y resolución.

La Asamblea es un órgano de discusión, de oír; pero no puede disminuir las atribuciones del Gobierno, que deben ser amplias.

Para que la nación prospere lo primero es siempre hacer pronta y ejemplar justicia, para que los muchos hombres que intentan vivir de torcerla pierdan su influencia y se arrinconen despreciados por la opinión.

La paz con todos, y el orden, la justicia y el trabajo dentro de casa son fuentes de prosperidad que cuidamos mucho.

Dentro de tres años España contará con novísimas leyes a que atenerse, sin necesidad de suspenderlas nunca, como ha habido que hacer con las vigentes, que carecen de eficacia y de órganos adecuados para aplicarlas.

El mundo entero marcha mal si no pone sus leyes de acuerdo con la realidad y exigencias sociales. Las verdaderas democracias necesitan gran vi-

gor gubernamental para mantener el derecho de los humildes contra el egoísmo de los fuertes, sin necesidad de que aquellos lo exijan revolucionariamente. Sólo a los Gobiernos inmorales, dormidos o tiranos se les viene la revolución encima. Los justos y diligentes, ni la engendran ni la temen».

La Asamblea Consultiva

Las interpelaciones anunciadas a la Mesa de la Asamblea son las siguientes:

De don Miguel Aguayo al ministro de Instrucción, sobre el nuevo plan de estudios del Bachillerato.

De don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre política social marítima.

De don Adolfo Serra al presidente del Consejo, sobre crisis agrícola motivada por el desdoblamiento de los núcleos rurales y medios de evitarla.

De don Teodoro Anasagasti al presidente del Consejo, sobre el Real decreto de 8 de enero de 1927 relativo a las tarifas de honorarios profesionales de los arquitectos.

De don Antonio Monedero al ministro de la Gobernación, sobre la política del pan, la carne y el vino que viene desarrollando el actual Gobierno.

De doña María de Echarr al ministro de Gracia y Justicia, sobre legislación postcarcelaria.

Del señor Monedero al ministro de Trabajo, sobre el problema de los arrendamientos.

Del señor García Atance al ministro de Gracia y Justicia, sobre el problema judicial en España.

Del señor Siurot al ministro de Instrucción, sobre los medios que debe emplear el Gobierno para la creación de buenos maestros de escuela.

De doña María López de Sagredo al ministro de la Gobernación, sobre un plan general de organización de la Beneficencia.

Del señor Saldaña al ministro de Gracia y Justicia, sobre el delito de chantaje.

Del señor Ayats al presidente del Consejo, sobre regionalismo.

Ecos de Sociedad

Los señores de la Calle testimonian por nuestro conducto su más profundo agradecimiento a los vecinos de Ibero de la Vega, por las demostraciones de afecto y consideración que evidenciaron con motivo del fallecimiento de la virtuosa madre de los referidos señores.

Hacen también extensiva su gratitud a cuantas personas les expresaron su pésame por carta y se interesaron en tan tristes momentos por la familia de la finada.

NECROLOGIA

En Velilla de Guardo ha fallecido el acreditado comerciante don Fernando Santos Ibañez, persona muy apreciada por su afable trato y otras bellas prendas que le caracterizaban.

A su afligida esposa doña Anselma Ramos, hermanos y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Ha entregado su alma al Todopoderoso en Micieles de Ojeda la señora doña María de las Mercedes Calvo Fuentes.

Reciban su esposo e hijos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

INFORMACIONES PROVINCIALES

ALAR DEL REY

INCENDIO EN LA IGLESIA

El día 6 del actual a las siete de la noche se inició un incendio en el templo parroquial de esta villa, quemándose el dosel propiedad de las Hijas de María.

Debido a la pronta intervención de las autoridades, Guardia civil y vecindario, el fuego fué sofocado en seguida y las pérdidas sin importancia.

CERVATOS DE LA CUEZA

UN HURTO

Ha sido detenido Juan Fernández Saldaña, de 30 años, natural de Villada, el cual encontró un billete de 50 pesetas que se había extraviado a Lorenzo Robles Rodríguez, negándose a entregárselo a su dueño a pesar de serle reclamado.

AMUSCO

ACCIDENTE FERROVIARIO

El miércoles por la tarde descarrilaron tres vagones del tren mixto 938, a consecuencia de la rotura del muelle, quedando interceptada una de las vías.

Los demás trenes circularon por lo general sin retraso. No hubo desgracias.

En los Sindicatos Católicos

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la fiesta de los Sindicatos Católicos de Obreros. Por la mañana, se celebró el santo sacrificio de la Misa, con Comunión general, para los socios y familias, en la que ofició el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo de esta S. I. Catedral.

Acto seguido, se distribuyó entre los concurrentes a este acto un suculento desayuno, reinando durante el mismo, la alegría, y el entusiasmo, peculiar entre la gente joven.

Por la tarde, y ante numerosa como distinguida concurrencia, se llevó a cabo en todas sus partes el programa anunciado, representándose el juguete cómico en un acto de José Carmona, «Tres eran tres», por las señoritas Díez, Villegas, Rodríguez, Rafael, González, Gatón y Vázquez, estando todas ellas, y sin distinción, a la altura de sus respectivos papeles, que les representaron a las mil maravillas, y dando desde luego sensación de unas verdaderas actrices.

Seguidamente se puso en escena, la chistosa obra de Abate, «Ciertos son los toros», por el notable y bien disciplinado cuadro de la Casa social, integrado por las señoritas Rodríguez, González y Gatón, y por los señores Sánchez, Melgosa, Paredes, Villada, Pescador Muñoz y Martínez, sacando el partido posible en sus difíciles papeles, y consiguiendo por tanto agrado, con sus chistes y situaciones cómicas, al «respetable», quien salió satisfechísimo de la labor artística, tanto de las primeras como de los segundos.

En fin; perdurará por mucho tiempo en la memoria de todos los concurrentes a tan agradable velada el día 8 de diciembre.

En vista pues, del éxito alcanzado, el Comité de la Casa social, quien se desvive en atenciones para todos, y el cuadro de declamación de los mismos, preparan otra para fecha próxima, tan agradable y amena, como la primera.

A todos, pues, mi entusiasta enhorabuena y que se repita pronto.

YUPESIR

SALA DE SOCORRO

LESIONADOS

Balbina del Olmo, de 27 años de edad, ataque epiléptico.

José Alonso González, de 11, contusión en la pierna izquierda.

Leocadio Pérez Zarcosa, de 14, mordedura de perro.

Alfonso Berrocal, de 2, quemaduras extensas en la cara y mano izquierda.

Alcance telefónico

Firma de un convenio

En el ministerio de Estado, y por el marqués de Estella y el embajador de Alemania, se ha firmado esta mañana, el convenio general de navegación aérea entre ambos países.

Hoy no hay Consejo

El acostumbrado Consejo de ministros, que debía celebrarse hoy, ha sido suspendido, por marchar esta noche a Bilbao el marqués de Estella, acompañado por el alcalde de la citada capital.

Los maestrantes de Ronda

Una Comisión de la maestranza de Ronda entregó esta mañana al general Primo de Rivera, la placa de maestrante.

En la Presidencia

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, el general Jordana, y celebró una amplia conferencia, el alcalde de Madrid, conde de Mirasol.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

El banquillo de los procesados de la Sala de esta Audiencia ha sido hoy ocupado por Felipe Barriuso García, para la cual solicitaba el Ministerio fiscal, como autora de un delito de imprudencia temeraria, la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización a la madre del interfecto en la cantidad de 2.000 pesetas.

La defensa de la procesada a cargo del letrado don Eduardo Junco, solicitó la absolución de su patrocinada.

También tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Honorino Maesa Hoyos, para quien solicitó igualmente el señor fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas, accesorias y costas.

La defensa del procesado, encomendada al letrado don Asurio Herrero, solicitó la absolución de aquel.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se encuentra señalada la causa procedente del Juzgado de instrucción de Cervera de Pisuerga, seguida por el delito de lesiones, por imprudencia, contra Nicolás Heras Merino. Abogado, señor Pérez de la Fuente; procurador, señor Arroyo; ponente, señor presidente.

También se encuentra señalada la causa del Juzgado de Frechilla, seguida por lesiones, contra Rufino Marcos Polanco. Abogado, señor Caneja; procurador, señor Ovejero.

BARÇA

Decretos firmados

Su majestad el rey ha firmado hoy varios decretos del ministerio del Trabajo.

Entre ellos figura uno sobre la autorización de préstamos y otro autorizando la exportación en determinadas condiciones.

De Palacio

Despacharon esta mañana con el marqués los ministros del Trabajo y de Fomento.

Sus majestades las reinas fueron cumplimentadas por el pintor Pardoñas, delegado español en la Exposición de Pinturas que se está celebrando en Buenos Aires.

Daudelo Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
 Consulta de once a dos.
 Mayor pral., 197, duplicado
PALENCIA

GACETILLAS

Todas las casas deben poseer piano o autopiano. Los precios que ofrece la casa «WERNER», lo demuestra. Pedir precios y catálogos a sus agentes Guzmán y Sánchez, «LA FILARMÓNICA», Mayor Principal, 212, Palencia. Amplias facilidades de pago.

Las confecciones esmeradas para caballero, que presenta la Casa Martín, serán de su agrado. Compre en ella su abrigo de cuero, su trinchera impermeable, sueters, sombreros, etcétera, etcétera, seguro de que su distinción y exigencias quedarán satisfechas por completo. En camisería fina y sombrerería, no tiene rival. CASA MARTIN, MAYOR PRAL., 78. Teléfono 314.

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA OSORNO
 Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, corbezas y barandillas para carretilla, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar el Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa. Nadia pondrá los precios que JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, de Osorno.

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
 Sucesor de González Rubio
 Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
DÓN SANCHO, 11. PALENCIA

¡Atención!
 A mi numerosa clientela y al público en general abarca el ramo de ultramarinos.
 Desde hoy gran rebaja de precios en todos los artículos de temporada
Especialidad en artículos de temporada
 TURRONES: Alicante, Jijona, Fruta, Coco, Figurillas de Mazapán y Peladillas, a 5 ptas. kilo.

Coñac G. Biass, 3 copas. (botella 3/4 litro) a 5'90
 Anís del Mono. Id. 1 litro) a 8'75
 Id. de la Asturiana. Id. 1 litro) a 7'00
 Id. Escarchado. Id. 3/4 litro) a 5'50
 Higos Fraga, extra a 1'20 ptas. kilo
 Pasas Id. a 1'50 » kilo
 Nueces, castañas, aceitunas gordas y manzanilla, a precios sumamente reducidos.
 Todos los artículos que ofrezco, garantizo su calidad y procedencia.

VISITEN ESTA CASA Y SE CONVENCERÁN
FÉLIX PEDROSA DÍEZ
 BARRIO SANTA ANA, N.º 29.—TELÉFONO, 351
 (Junto a la carretera de Autila y Villamartín)

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS
 Sucesor de Pollos y Arias
 Fundición de toda clase de piezas.
 Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
 TELÉFONO, 241.—PALENCIA

SERVICIO TELEFÓNICO CON LONDRES Y AMÉRICA

El Servicio telefónico entre España e Inglaterra será establecido a primeros del año próximo, según información que hemos podido obtener de la Compañía Telefónica Nacional de España.

La Administración francesa está ultimando la construcción de nuevos circuitos, con objeto de mejorar el servicio telefónico Madrid-París y también para dar facilidades en el aludido servicio con Londres. A tal extremo están adelantando estos trabajos, que dentro de pocas semanas toda España tendrá una buena comunicación telefónica con Londres, merced al enlace en París de un circuito Madrid-París-Londres. En junio de 1928 estarán terminados todos los trabajos que ahora se llevan a cabo y se contará con un circuito directo Madrid-Londres, sin ninguna intervención de la central de París.

La Compañía Telefónica gestiona también que el servicio pueda extenderse a través del Atlántico, por medio de la Radio, a todos los centros telefónicos de los Estados Unidos, Canadá, Cuba y Méjico, cuyo servicio se efectuará posiblemente en la primavera de 1928, o lo más tarde en el mes de junio del mismo año cuando esté establecido el circuito directo Madrid-Londres.

Asimismo la Compañía, atenta al servicio internacional, construye en la actualidad circuitos hasta la frontera portuguesa, para hacer posible el enlace con las líneas que la Administración lusitana está actualmente construyendo que parten de Lisboa y llegan a ese punto, logrando así que España pueda tener comunicación con los principales pueblos de la vecina República.

Sucesos locales

ANCIANO HERIDO

A las diez de la mañana de hoy fué curado en la Sala de Socorro el anciano Pedro Ortiz de los Bueis, de 78 años, viudo, natural de Becerril de Campos, con domicilio en el Corral de San Miguel, número 2, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, de carácter leve, que su hermana Julia, de 60 años, con quien vive, le produjo con un palo.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

MORDIDO POR UN PERRO

En la calle Mayor Antigua fué mordido por un perro el joven Leocadio Pérez Zarcosa, resultando con una lesión de pronóstico reservado.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

POR ESCANDALOSAS

Han sido multadas con 25 pesetas por producir escándalo en el Corral de los Viernes, Esperanza García, Celedonia Descalzo y Carmen López.

Clarete del Paramillo

Para dar facilidades a los muchos consumidores de este acreditado vino, se han establecido despachos en los puntos siguientes:

Calle de los Pastores, número 20.
Calle de Jorge Manrique, número 8.
Calle de Obispo Lozano, número 15 (antes Parra).
Calle de Colón, número 39.
Calle de Panaderas, número 26.

PRECIO: 40 céntimos litro.
Por cántaros: 5 pesetas y cincuenta céntimos los 16 litros.

VINO DE COSECHERO

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.